

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada anoche, se abordó el grave problema de la crisis obrera, apuntándose algunas soluciones

EL ALCALDE EXPONE TODOS LOS ANTECEDENTES DE LA CRISIS DE TRABAJO Y SE TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS PARA RESOLVERLA

A las siete y veinte de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del gobernador civil, excelentísimo señor don Roberto Blanco Torres, que tenía a su derecha al alcalde, señor Pinacho, y a su izquierda al primer teniente, señor Conde.

Ocupaban los escaños los capitulares señores del Olmo, Gallego, García, Rico, Gómez Arroyo, Medina, González Jiménez, Escobar, Vena, Casañé, Rodríguez Estébanez, Hernández, Colmenares y Cardo.

Actuó de secretario el oficial segundo, don Vicente Pérez Ceinos. A la sesión acude numerosísimo público.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se levanta a hablar el señor gobernador, manifestando que era un alto honor para él acudir a presidir esta reunión del cabildo municipal, a cuyo acto había sido atentamente invitado, por cuyo motivo agradecía la gentileza de los señores concejales.

Añadió que reiteraba su cordial saludo a Palencia y a su provincia, y que es su propósito firme servir, con todo afán y fervor, a los intereses de la misma, inspirando sus resoluciones en ese sentido, realizando una labor que redunde en beneficio de la ciudad y de los pueblos, en cuyo trabajo está seguro ha de encontrar el apoyo de los genuinos representantes de la capital, que han sido elegidos por la soberanía del pueblo.

Dice que hemos de trabajar todos por el afianzamiento del régimen constituido por la voluntad nacional, y su lema será siempre: "Democracia, Orden, Derecho, Justicia y Libertad", que son el patrimonio de los pueblos cultos y civilizados. (Grandes aplausos).

Le contesta el señor Pinacho, agradeciendo en nombre de la Corporación y de sus correligionarios los republicanos, el cariñoso saludo que nuestra primera autoridad civil ha dirigido al cabildo municipal.

Pocos días —añade—, lleva el señor Blanco Torres, rigiendo los destinos de nuestra querida provincia, y tengo la satisfacción de decirles que en ese breve plazo se ha penetrado con los intereses palentinos, y está dispuesto a trabajar en beneficio de esta noble ciudad castellana, cuna de la nacionalidad española, de corazones nobles y de resignación, pues ella sabe sobrellevar sus penas sin acudir a violencias, ejercitando siempre sus derechos con el mayor respeto al principio de autoridad.

Por eso, Palencia y su provincia, en medio de las turbulencias que se han producido en otras, ha conservado su característica serenidad, su espíritu de concordia, y es que Palencia sabe conservar estos principios de derecho, y sabe contribuir de una manera decidida a la prosperidad nacional.

Reitera en nombre de los republicanos un afectuosísimo saludo al señor gobernador, ofreciéndole su leal concurso, para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de la ciudad.

El señor Pinacho fué muy aplaudido.

A continuación, hizo uso de la palabra, el primer teniente de alcalde, don Moisés Conde, en nombre de la minoría socialista, para decir que ésta se colocaba al lado del Poder público, colaborando con el Gobierno, para cuanto redunde en beneficio de la Patria, y siguiendo estas orientaciones, manifestaba su absoluta adhesión al señor gobernador, y ofrecía, también, la ayuda de dicha representación a la primera autoridad provincial, para servir los intereses de la provincia, los de España, y por lo tanto, los de la República. (Grandes aplausos).

Habló por último, en nombre de la minoría de derechas, el concejal don Mariano Gómez Arroyo, para expresar un sincero y cordial saludo al nuevo gobernador civil de la provincia, manifestando también, que está conforme con el lema de "Libertad y Justicia", puesto que así se gobierna para todos.

Testimonia su adhesión al principio de autoridad y expone el propósito de esta minoría de laborar por los altos intereses de la patria. (Muchos aplausos).

Acto seguido se suspende la sesión por breves minutos, para que los señores concejales puedan acompañar al nuevo gobernador hasta el vestíbulo del Palacio Municipal.

Con el señor Blanco Torres, se dirigen al Gobierno civil. Reanudada la sesión, se entra en el orden del día.

Preside el alcalde, señor Pinacho.

Por la Comisión de Hacienda se presentan diversos dictámenes, que fueron aprobados sin debate alguno. Seguidamente, se autoriza a don Pedro Román, para ejecutar reparaciones interiores en la casa número 79 de la calle de Pablo Iglesias.

Idem a don Leoncio Curieses, para diversas reformas, en el número 3 de la calle de Cirilo Tejerina.

—A don Juan Bautista Saldaña, para obras en el número 11 de la calle de Antonio Maura.

—A don Felipe Antón, para retejos, en la Avenida del 14 de Abril, número 8.

Previo dictamen favorable, se concede la perpetuidad de una sepultura, a don Rufino Ciruelo.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de Antonio Cebrían, empleado de la casa número 11 de la calle de Antonio Maura, para la cesión de un quinquenio.

Idem idem, la solicitud del oficial primero, don José del Muro, aceptando su jubilación.

A este funcionario se le concede la licencia de un mes, por enfermedad.

EXPEDIENTE DE DESTITUCION

Por la Secretaría, se dió lectura al expediente de destitución del cabo del resguardo de Consumos, Blas Vázquez Merino.

LOS SERVICIOS DE AGUAS

Se acordó que la Comisión de Hacienda fije el precio para uso de las aguas procedentes de los Depósitos del Otero, a los industriales de esta plaza, señores Ortega y Suazo.

CREACION DE UN PATRONATO

Enterada la corporación de una carta del alcalde de Santander, sobre la creación del Patronato "Casa Pérez Galdós", se acuerda que la Comisión correspondiente vea la forma en que este Ayuntamiento puede prestar su ayuda a la iniciativa.

LA CRISIS DE TRABAJO

Habla el alcalde

El señor Pinacho da cuenta al Ayuntamiento de la actual situación del paro forzoso. Comienza exponiendo todo lo relativo a las cantidades que, por cuenta de la décima de la contribución, se han dedicado al pago de jornales por obras.

En dos meses y medio, que se lleva dedicando este ingreso a diversos trabajos, se ha gastado cerca de 54.000 pesetas.

Agravada la situación por la escasez de obras particulares, hubo necesidad de colocar a más de cuatrocientos jornaleros, gastándose unas 10.000 pesetas semanales en estos menesteres.

Como quiera, que resta una cantidad relativamente pequeña del importe de la décima, nos encontramos ante un problema grave, cual es el de esos cuatrocientos trabajadores. Se quedan dentro de pocos días sin jornal.

—El alcalde —dice el señor Pinacho— tiene conciencia de sus deberes y sentido de la realidad, por cuyo motivo debe hablar claro, sin ambages ni rodeos, exponiendo con toda franqueza la situación actual, esperando que el Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, que ya en reunión privada se ha manifestado decidido a

MAÑANA, A LAS DOCE, SE CELEBRARA EN LA CASA CONSISTORIAL UNA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS, PARA TRATAR DEL PARO FORZOSO

La sesión celebrada ayer por nuestra Corporación municipal fué muy importante.

El alcalde planteó íntegramente el pavoroso problema del paro obrero, exponiendo los caracteres del mismo, el esfuerzo realizado por el Ayuntamiento para solucionarlo últimamente y apuntando algunas iniciativas dirigidas a resolver la cuestión de un modo definitivo, sin agobios ni incertidumbres.

Todas las minorías representadas en el Municipio estuvieron de acuerdo con las apreciaciones del señor Pinacho y demostraron en esta ocasión una visión clara de la realidad, circunstancia que ha de contribuir a precisar fórmulas eficaces y concretas que permitan la ejecución de obras públicas en este término municipal, donde encuentren colocación todos los obreros sometidos al paro forzoso.

En la sesión de ayer predominó el criterio expuesto por nosotros hace días. La gravedad del problema no permite que el Ayuntamiento, por sus propios recursos, pueda solucionarlo.

Es preciso que el Estado acuda a remediar la crisis obrera que se deja sentir en nuestra ciudad y debe acudir con relativa largueza, toda vez que nuestra provincia no ha recibido desde hace tiempo ningún recurso extraordinario del Tesoro público.

Por otra parte, en el presupuesto del Estado, prorrogado por tres meses, figuran consignaciones para determinadas obras públicas en la provincia palentina, entre ellas una para los trabajos de desecación de La Nava. Cuando el anterior ministro de Fomento, señor Albornoz, visitó las obras de esta provincia, dependientes de la Mancomunidad del Duero, hizo claros y terminantes ofrecimientos de que esta obra se realizaría urgentemente, y como quiera que han transcurrido meses y hasta ha terminado el año sin que la promesa del ministro fuera cumpli-

da, la ocasión presente es muy propicia para obtener resultado satisfactorio en la gestión que las fuerzas vivas de la capital tienen necesariamente que realizar cerca de los Poderes públicos. Si se consigue, como es de justicia, que por el ministerio de Obras Públicas se ordene sea girada la consignación para el comienzo de estos trabajos y si además se pone en ejecución la obra referente a la nueva carretera de enlace de las de Astudillo y Santander, podemos asegurar, que la crisis obrera en Palencia quedaría solucionada hasta muy avanzada la primavera próxima.

Suponemos que en la Asamblea de fuerzas vivas que ha de tener lugar mañana en el Palacio Municipal será objeto de atención preferente este plan de obras públicas que afecta a la provincia de Palencia, y que la comisión que se nombre para entrevistarse con los Poderes públicos, ha de llevar una razonada instancia en este sentido.

En la sesión de ayer, el alcalde señor Pinacho requirió el apoyo de los diarios palentinos. Desde luego, EL DIA DE PALENCIA, siguiendo sus características normas en pro de los intereses de la capital y provincia, ha de estar al lado de las autoridades y de las fuerzas vivas, para laborar con todo entusiasmo y decisión en pro de la solución de este problema, al que hemos dedicado siempre todo interés y atención preferente, aportando iniciativas que creemos son factibles de llevar a la práctica y estamos seguros que, con la decidida voluntad de las autoridades, se conseguirá que ni un sólo obrero carezca de trabajo en Palencia.

De todos modos felicitamos a la Corporación municipal por el buen resultado de la sesión celebrada ayer, en la que con toda decisión se abordó el grave problema del paro forzoso, habiendo producido una gran impresión en el público los acuerdos adoptados.

Intervienen varios concejales

El señor González Medina estimó que la situación entrañaba gravedad y que debía solucionarse sin pérdida de momento. Propuso, en consecuencia, una operación de crédito, con la firma de los señores concejales, para anticipar al Municipio el 34 por 100 del importe de la décima, que resta por percibir, a la corporación.

El señor Casañé entendió que como la única solución consiste en aportar dinero para que los obreros no se queden sin trabajo y que, en esta, van conformes todos, absolutamente todos los concejales, estima que debe procederse a emplear todas las cantidades que figuran en el presupuesto prorrogado, excepto aquellas destinadas al pago de haberes del personal y otras obligaciones ineludibles, dedicándose a la ejecución de obras, acudiéndose también a una suscripción pública que seguramente dará resultado positivo.

El señor Cardo, manifestó que el Ayuntamiento está dispuesto a abordar el problema del paro forzoso, e hizo alusión a elementos capitalistas en el sentido de considerarles enemigos del régimen, pues a su juicio se retraen de fomentar obras a fin de agudizar, con ese motivo, la crisis.

El señor Hernández, cree que

dentro del presupuesto prorrogado hay medios para subvenir a las necesidades del paro obrero. Entiende que podrían realizarse los proyectos de construcción en el monte "El Viejo" de un edificio para Colonias Escolares, otro en la capital para vivienda de los maestros y comienzo de las obras del nuevo cementerio.

Intervino también el señor Gómez Arroyo para lamentarse de que el Estado, en estos momentos tan críticos, no preste su concurso al Ayuntamiento de Palencia para solucionar la crisis de trabajo.

La operación de crédito propuesta por el señor Medina; la suscripción pública, a la que deben contribuir todos los ciudadanos, cada uno en la medida de sus fuerzas; el nombramiento de una Comisión que se traslade urgentemente a Madrid, para interesar del Gobierno la concesión de cantidades con destino a Obras Públicas.

El señor presidente recogió las manifestaciones de todos los concejales que hicieron uso de la palabra, felicitándose de la compenetración con los intereses de la ciudad, que habían revelado, compenetración exteriorizada al exponerse iniciativas y soluciones que, desde luego, han de obtener resultado práctico.

Suficientemente discutido este asunto, y en medio del aplauso del público que concurría a

vo Palacio de Justicia y a otras más.

una circular a los presidentes de entidades y corporaciones

Palencia, 9 de enero de 1932.

UNA CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE ENTIDADES Y CORPORACIONES

Por el alcalde señor Pinacho se ha dirigido una carta-circular a todos los representantes de entidades oficiales y organismos particulares, convocándoles a la Asamblea que mañana tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Municipal, para tratar del paro obrero forzoso y medios para solucionarlo.

Dicha circular, que también nosotros hemos recibido, dice así:

"El alcalde de Palencia saluda atentamente al señor Director de EL DIA DE PALENCIA y se permite suplicarle con el mayor encarecimiento me dispense la atención de concurrir a la reunión de fuerzas vivas de la capital, que en cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión celebrada ayer, por este excelentísimo Ayuntamiento, se ha de celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, mañana domingo, a las doce en punto, con el fin de proponer y adoptar resoluciones que contribuyan a resolver el problema de la aguda y sensible crisis de trabajo que se deja sentir en Palencia.

Muy vivamente le agradeceré que atiende este requerimiento, contribuyendo con su reconocida ilustración y bien probado paletinismo a aportar ideas que permitan afrontar, en beneficio

de todos, el pavoroso problema de la falta de trabajo.

PABLO PINACHO MARCOS aprovecha la ocasión para reiterar a usted con el testimonio de su sentida gratitud, el de su consideración personal más distinguida.

Palencia, 9 de enero de 1932.

SOBRE UN ANTICIPO

La Caja Colaboradora de Previsión "Valladolid-Palencia", ha dirigido una carta al señor alcalde, lamentando no poder complacerle respecto al anticipo de la cantidad que importa el resto de la décima, o sea el 34 por 100. De este asunto dará cuenta el señor Pinacho en la Asamblea.

La sesión se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero: Abrir una suscripción pública, para la aportación de cantidades, con destino a solucionar el paro forzoso.

Segundo: Convocar a las fuerzas vivas de la capital a una asamblea que se verificará mañana, domingo, a las doce, en la Casa Consistorial.

Tercero: Nombramiento de una Comisión, integrada por representantes de entidades y corporaciones, que se trasladará a Madrid, para gestionar cerca del Gobierno la concesión de recursos con destino a estas necesidades.

Cuarto: Esperar la contestación de la Caja Colaboradora de Previsión "Valladolid-Palencia", a la carta que la dirigió el alcalde, respecto al anticipo de la cantidad correspondiente al resto del importe de la décima, y en caso de que no sea favorable, recurrir a la operación de crédito propuesta por el señor González Medina.

Para formar parte de esa Comisión, han sido designados por el Ayuntamiento los señores alcalde, Casañé, Gallego y Rodríguez Estébanez.

También se acordó dirigirse al señor gobernador para que interponga su valiosa influencia, cerca del ministro de la Gobernación, a los fines expresados.

En este debate, que fué muy extenso, se trataron otros proyectos que no citamos anteriormente, dada la mucha extensión de la reseña.

Hay estudiadas por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero algunas obras que afectan al término municipal de Palencia, y vamos a citar una a que muy oportunamente aludió el señor Casañé.

Se trata de la ampliación de obras en la Acequia de Palencia, o sea toma de aguas y otros trabajos, que al parecer, están estudiando su proyecto respectivo, debiendo salir a subasta para la ejecución del mismo.

Convendría, pues, interesar del Ministerio de Obras Públicas y de la expresada Mancomunidad del Duero, que el anuncio de tal subasta no sufra demora y de esa manera contaríamos con una obra en la que podría colocarse a cierto número de trabajadores.

Conviene también insistir en la necesidad de que el Estado gire las 300.000 mil pesetas que figuran en el presupuesto para los primeros trabajos de la desecación de La Nava.

En estas obras, se colocarían centenares de jornaleros, pues se trata de trabajos de excavaciones y movimiento de tierras y en término próximo a la capital.

No sabemos a qué pueda obedecer el retraso que viene sufriendo este expediente, no obstante las buenas impresiones que se habían recibido del Ministerio de Fomento, en octubre del próximo pasado año.

Merece, asimismo, atención la propuesta del alcalde, don Pablo Pinacho, sobre las obras para terminar el nuevo Palacio de Justicia.

El Estado, hace años, concedió importantes cantidades para transformar en Audiencia el edificio de la Cárcel Vieja.

Las obras se paralizaron porque las consignaciones no bastaban a concluir la reforma y nos encontramos con que, en el edificio citado, sólo se hallan establecidos los Juzgados de primera instancia y municipal.

Parece ser que el Ministerio de Justicia tiene que subvencionar, en concepto de última partida, con 70.000 pesetas, para la terminación de la reforma.

Seguramente, la Comisión que se traslade a Madrid, para entrevistarse con varios ministros, ha de gestionar cerca del de Justicia la concesión de dicho crédito.

Por último, dentro del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, y que ha de regir en breve plazo, hay partidas de alguna consideración, con destino a obras municipales, entre ellas la que se refiere a reparación del pavimento de la calle Mayor.

Como quiera que en fecha reciente se aprobó una moción de la minoría socialista, proponiendo el inmediato estudio de un proyecto de reforma del alcantarillado de esta céntrica vía, sería conveniente que se abreviasen los trámites para su ejecución.

La reforma del alcantarillado, es una verdadera necesidad apremiante. Lo exige la higiene, lo demanda el interés de la salud pública, lo pide la actual situación del paro obrero.

Estas y otras obras parecidas, son las que tienen gran eficacia para solucionar la crisis de trabajo.

Si el Ayuntamiento tiene la suerte de iniciar este plan con éxito, y si, por otra parte, el Estado concede a Palencia recursos algo espléndidos para determinadas obras públicas, y si la Diputación también dedica algunos recursos a caminos vecinales en este término municipal, y si los particulares cooperan, como es de suponer lo hagan, a estos fines, tenemos la seguridad de que desaparecerá en absoluto la crisis de trabajo, debiendo decir, en prueba de imparcialidad, que los elementos capitalistas de Palencia nunca han sido egoístas y siempre han demostrado un interés grande por la clase trabajadora.

La crecida del río Pisuegra

La lectura de un telegrama que en aquel momento había recibido del ingeniero jefe de los servicios hidráulicos del Duero.

En dicho despacho se comunicaba que a consecuencia del deshielo, en Alar del Rey, el río Pisuegra, traía una gran crecida e interesa que por las autoridades se adopten las medidas pertinentes para evitar desgracias.

Otros asuntos

Para resolver, en definitiva, respecto a un expediente seguido a un individuo del Resguardo de Consumos, se designó a una Comisión, formada por el alcalde, don Santiago Calderón, don Antonio Casañé y don Sixto Hernández.

Se aprobó un proyecto para construcción de una caseta con destino a los servicios de depuración de aguas, cuyo presupuesto asciende a 10.661,68 pesetas, acordándose anunciar la correspondiente subasta.

El señor Gómez Arroyo, rogó al alcalde se liquiden a los empleados de Consumos los premios que les corresponden por aumento de la recaudación, adhiriéndose al ruego el señor Hernández, que pidió que el beneficio sea únicamente, para los funcionarios modestos de dicho servicio.

El señor del Olmo, refiriéndose a estos asuntos, se mostró partidario de la concesión de estos beneficios, por ser un estímulo para los empleados.

El señor Casañé, interesado de la Alcaldía se facilitó el informe de un ingeniero sobre el aprovechamiento de aguas de la acequia de Palencia, a fin de entregarlo a un miembro de la Mancomunidad del Duero, que ha de tratar este asunto en una de las sesiones de la citada entidad.

El señor González Jiménez solicitó el derribo de chopos en el Sotillo de los Canónigos, por estar secos y preguntó también al alcalde en qué estado se encontraba una denuncia referente a la "Senda de los haceneros", lamentándose de los perjuicios que origina la supresión de este camino, pues las mujeres que van a por leña al monte, se ven en la precisión de recorrer mayor distancia y por un camino accidentado.

Por último, el señor Casañé aludió al asunto relacionado con la subasta de abonos, y acto seguido, a las nueve y cuarenta y cinco de la noche se dió por terminada la sesión.

la sesión se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero: Abrir una suscripción pública, para la aportación de cantidades, con destino a solucionar el paro forzoso.

Segundo: Convocar a las fuerzas vivas de la capital a una asamblea que se verificará mañana, domingo, a las doce, en la Casa Consistorial.

Tercero: Nombramiento de una Comisión, integrada por representantes de entidades y corporaciones, que se trasladará a Madrid, para gestionar cerca del Gobierno la concesión de recursos con destino a estas necesidades.

Cuarto: Esperar la contestación de la Caja Colaboradora de Previsión "Valladolid-Palencia", a la carta que la dirigió el alcalde, respecto al anticipo de la cantidad correspondiente al resto del importe de la décima, y en caso de que no sea favorable, recurrir a la operación de crédito propuesta por el señor González Medina.

Para formar parte de esa Comisión, han sido designados por el Ayuntamiento los señores alcalde, Casañé, Gallego y Rodríguez Estébanez.

También se acordó dirigirse al señor gobernador para que interponga su valiosa influencia, cerca del ministro de la Gobernación, a los fines expresados.

En este debate, que fué muy extenso, se trataron otros proyectos que no citamos anteriormente, dada la mucha extensión de la reseña.

Hay estudiadas por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero algunas obras que afectan al término municipal de Palencia, y vamos a citar una a que muy oportunamente aludió el señor Casañé.

Se trata de la ampliación de obras en la Acequia de Palencia, o sea toma de aguas y otros trabajos, que al parecer, están estudiando su proyecto respectivo, debiendo salir a subasta para la ejecución del mismo.

Convendría, pues, interesar del Ministerio de Obras Públicas y de la expresada Mancomunidad del Duero, que el anuncio de tal subasta no sufra demora y de esa manera contaríamos con una obra en la que podría colocarse a cierto número de trabajadores.

Conviene también insistir en la necesidad de que el Estado gire las 300.000 mil pesetas que figuran en el presupuesto para los primeros trabajos de la desecación de La Nava.

En estas obras, se colocarían centenares de jornaleros, pues se trata de trabajos de excavaciones y movimiento de tierras y en término próximo a la capital.

No sabemos a qué pueda obedecer el retraso que viene sufriendo este expediente, no obstante las buenas impresiones que se habían recibido del Ministerio de Fomento, en octubre del próximo pasado año.

Merece, asimismo, atención la propuesta del alcalde, don Pablo Pinacho, sobre las obras para terminar el nuevo Palacio de Justicia.

El Estado, hace años, concedió importantes cantidades para transformar en Audiencia el edificio de la Cárcel Vieja.

Las obras se paralizaron porque las consignaciones no bastaban a concluir la reforma y nos encontramos con que, en el edificio citado, sólo se hallan establecidos los Juzgados de primera instancia y municipal.

Parece ser que el Ministerio de Justicia tiene que subvencionar, en concepto de última partida, con 70.000 pesetas, para la terminación de la reforma.

Seguramente, la Comisión que se traslade a Madrid, para entrevistarse con varios ministros, ha de gestionar cerca del de Justicia la concesión de dicho crédito.

Por último, dentro del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, y que ha de regir en breve plazo, hay partidas de alguna consideración, con destino a obras municipales, entre ellas la que se refiere a reparación del pavimento de la calle Mayor.

Como quiera que en fecha reciente se aprobó una moción de la minoría socialista, proponiendo el inmediato estudio de un proyecto de reforma del alcantarillado de esta céntrica vía, sería conveniente que se abreviasen los trámites para su ejecución.

La reforma del alcantarillado, es una verdadera necesidad apremiante. Lo exige la higiene, lo demanda el interés de la salud pública, lo pide la actual situación del paro obrero.

Estas y otras obras parecidas, son las que tienen gran eficacia para solucionar la crisis de trabajo.

Si el Ayuntamiento tiene la suerte de iniciar este plan con éxito, y si, por otra parte, el Estado concede a Palencia recursos algo espléndidos para determinadas obras públicas, y si la Diputación también dedica algunos recursos a caminos vecinales en este término municipal, y si los particulares cooperan, como es de suponer lo hagan, a estos fines, tenemos la seguridad de que desaparecerá en absoluto la crisis de trabajo, debiendo decir, en prueba de imparcialidad, que los elementos capitalistas de Palencia nunca han sido egoístas y siempre han demostrado un interés grande por la clase trabajadora.

La crecida del río Pisuegra

La lectura de un telegrama que en aquel momento había recibido del ingeniero jefe de los servicios hidráulicos del Duero.

En dicho despacho se comunicaba que a consecuencia del deshielo, en Alar del Rey, el río Pisuegra, traía una gran crecida e interesa que por las autoridades se adopten las medidas pertinentes para evitar desgracias.

Otros asuntos

Para resolver, en definitiva, respecto a un expediente seguido a un individuo del Resguardo de Consumos, se designó a una Comisión, formada por el alcalde, don Santiago Calderón, don Antonio Casañé y don Sixto Hernández.

Se aprobó un proyecto para construcción de una caseta con destino a los servicios de depuración de aguas, cuyo presupuesto asciende a 10.661,68 pesetas, acordándose anunciar la correspondiente subasta.

El señor Gómez Arroyo, rogó al alcalde se liquiden a los empleados de Consumos los premios que les corresponden por aumento de la recaudación, adhiriéndose al ruego el señor Hernández, que pidió que el beneficio sea únicamente, para los funcionarios modestos de dicho servicio.

El señor del Olmo, refiriéndose a estos asuntos, se mostró partidario de la concesión de estos beneficios, por ser un estímulo para los empleados.

El señor Casañé, interesado de la Alcaldía se facilitó el informe de un ingeniero sobre el aprovechamiento de aguas de la acequia de Palencia, a fin de entregarlo a un miembro de la Mancomunidad del Duero, que ha de tratar este asunto en una de las sesiones de la citada entidad.

El señor González Jiménez solicitó el derribo de chopos en el Sotillo de los Canónigos, por estar secos y preguntó también al alcalde en qué estado se encontraba una denuncia referente a la "Senda de los haceneros", lamentándose de los perjuicios que origina la supresión de este camino, pues las mujeres que van a por leña al monte, se ven en la precisión de recorrer mayor distancia y por un camino accidentado.

Por último, el señor Casañé aludió al asunto relacionado con la subasta de abonos, y acto seguido, a las nueve y cuarenta y cinco de la noche se dió por terminada la sesión.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Rabanal de las Llantas

RECTIFICACION DE PRESUPUESTO

Con motivo de la nueva clasificación de partidos farmacéuticos, publicado con carácter definitivo, como igualmente la de médico titular, y unificar bajo el concepto de servicios veterinarios municipales, este Ayuntamiento ha acordado por unanimidad rectificar el presupuesto municipal ordinario y aprobado por el mismo para el año de 1932, con sus aumentos consiguientes.

Queda expuesto al público el mencionado presupuesto rectificado en esta Secretaría, al efecto de reclamaciones.

EL CORRESPONSAL

Dueñas

NOTAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria del día 18 de noviembre último y ordinaria del 2 de actual, acordó prescindir, para el presupuesto municipal ordinario de 1932, de los arbitrios de bebidas espirituosas y consumo de carnes, comprendidos en el artículo 535 del Estatuto municipal vigente, así como del arbitrio e Inspección sanitaria de pescados frescos, artículo 368 del mismo, llevando el déficit que resulte al repartimiento general.

Quedan expuestos al público en la Secretaría municipal, por término de 30 días, a los efectos del artículo 55 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924 y puedan presentarse en dicho plazo las reclamaciones que juzguen oportunas contra los acuerdos de referencia.

EL CORRESPONSAL

Villanueva de Valdavia

RECTIFICACION DE PRESUPUESTO

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, rectificar el presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1932 de acuerdo con el presupuesto de 1931.

También se acordó rectificar, bajo el concepto de servicios veterinarios municipales, en el artículo 7.º, artículo 4.º de gastos, las titulares de inspección de carnes e higiene pecuaria y reconocimientos domiciliarios de reses de cerda.

Ha quedado expuesto al público el mencionado presupuesto rectificado, al efecto de reclamaciones.

EL CORRESPONSAL

CHOPER, magníficas referencias prácticas, necesitase.—I. Estévez.—Ordoño, 23.—Leon

Herrera de Pisuerga

EL MERCADO

Durante la septena hemos sido visitados varias veces por ligeros copos de nieve, amenazadores.

Se cotiza la harina extra a 60 pesetas los 100 kilos.

Trigos: Por causa de lo desapacible del tiempo, que alterna entre frío y nieve, el último mercado estuvo poco concurrido y lo poco que se vendió en alza en los precios, se pagó a 74 reales fanega; el centeno vale a 58 reales fanega; cebada a 48; avena a 40; algarrobas a 76; habas a 64; muelas a 65; alubias a 280; guisantes a 60; garbanzos finos gordos a 240.

Se pagan los bueyes de labor a 3.600 reales uno; novillos a 2.800; añejos a 1.400; vacas cotrales a 3.000; cerdos al destete a 250; de seis meses a 350.

En los almacenes de patatas de esta localidad existen grandes cantidades a la espera de que sus precios han de mejorar. Las entradas son relativamente importantes, pagándose a 2,40 pesetas la arroba y la salida por vagones también es animada y pagan a 22 y 23 pesetas los 100 kilos.

EL CORRESPONSAL

Villameriel

PROCLAMAS MATRIMONIALES

El día de Reyes, en la Iglesia parroquial de esta villa, fué leída la primera proclama matrimonial de la señorita Paula Puebla Macho, natural y residente en este pueblo, y del inteligente y joven labrador de Santa Cruz de Boedo, Policarpo de la Parte, ambos de distinguidas y acaudaladas familias.

A las diez de la mañana del referido día, y en el domicilio de la señorita Puebla, se celebró un acto íntimo de obsequio, al que acudió casi todo el pueblo, prueba inequívoca de la grande amistad y buen trato que la familia de la novia cuenta en este pueblo.

A las muchas enhorabuena matrimonial todo suerte de felicidades.

UN INVITADO

GACETILLAS

Claveles tiene Valencia, moritos la morería y Martín tiene en Palencia la mejor Camisería.

Gabanes, Pijamas.

Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

PIANOLAS.—MARCAS HOWAR de NEW-YORK y Hazzen. Exposición y venta: LA FILARMONICA.—Valentín Calderón, 5, entresuelo. Ventas a plazos.

Villarramiel

UNA COMIDA A VARIOS ANCIANOS Y NIÑOS POBRES DE LA LOCALIDAD

Digno remate de la velada literaria celebrada por varias jóvenes señoritas, el día 1 del actual en el teatro del Casino, con un fin benéfico, ha sido la comida dada el día de Reyes en la acreditada fonda de doña Luciana Maté "Gigantilla".

A las doce de ese día se congregó en los amplios salones de la referida fonda numeroso público, anhelo de presenciar el hermoso cuadro de centenares de niños que esperaban impacientes la hora de sentarse a la mesa para devorar muy gozosos los manjares que humeaban en la cocina, abriendo con su olorillo el apetito.

Tomaron parte en el banquete cinco ancianitos, treinta ancianitas, todos septuagenarios; cincuenta y cinco niños y setenta niñas, quienes colocados en las mesas guardaron una compostura impropia de sus pocos años.

Formaba la presidencia de los infantiles comensales, don Ángel Román, anciano octogenario.

Llegado el momento de servirse los manjares, el digno párrafo, don Fernando Ordóñez, tras de breve y atinada plática, bendijo aquéllos y dió comienzo la simpática labor de servir la comida de los Santos Reyes, como se dió en llamarla a tan simpáticos comensales, dignos todos de afecto y cariño; los primeros por su ancianidad, y los segundos, por su candidez e inocencia.

Sirvieron a la mesa con singular modestia y amabilidad, las simpáticas señoritas Rosario Solache, Socorro García, Victoria Fernández, Rosita Herrero, Pilar Serrano, Carmen y María Sánchez, Carmen y Concha Serrano, Petra Ruiz y Jesusa Plaza, acompañadas de don Ramón Serrano, organizador del festival; del joven farmacéutico don Dionisio Valverde y del estudiante, Luis Serrano.

Menú

- 1 Entremeses variados.
- 2 Paella a la Valenciana.
- 3 Cordero asado.
- 4 Postres dulces, frutas y pasteles hojaldrés.
- 5 Vino del país.

La señorita Virgilia Ruiz, de distinguida familia de Tamariz, emparentada con Don Félix Alonso, de esta localidad, entusiasta de los niños, regaló dos hojaldrés a cada uno de los comensales.

Terminada la comida, el organizador del acto, ilustrado y simpático don Ramón Serrano, joven médico de esta villa, pronunció un bellísimo discurso, en salzando el alcance moral y social del acto verificado, por lo que fué vivamente aplaudido por el numeroso público que llenaba materialmente el local de la fonda y los viejecitos y niños, visiblemente emocionados, por lo que habían visto y escuchado, prorrumperon en entusiastas vivas al orador y a la caridad cristiana. Acto seguido, y para perpetuo recuerdo de tan hermoso acto, se tomaron varias fotografías.

Para final de fiesta, las simpáticas señoritas antes citadas, en unión de los organizadores de la misma, tomaron juntos en amor y compañía un sabrosísimo café, haciendo votos porque estos actos de cultura y altruismo se repitan con frecuencia.

Merece especial mención el desinterés de la fondista, doña Luciana Maté, quien se ha negado a cobrar nada por su trabajo de codimentar las viandas ni por el servicio de la vajilla y útiles de la mesa. Por tan noble conducta recibió mil plácemes y las obligadas gracias.

Villarramiel 7 de enero de 1932.

EL CORRESPONSAL

VACANTE

Se halla la plaza del guarda del ganado mayor de Santillana de Campos, con la dotación de cincuenta y cuatro fanegas de trigo y libre de impuestos municipales, con derecho de asistencia gratuita médica y farmacéutica. Dirigirse al señor alcalde, en el plazo de diez días. Aureliano García.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º—PALENCIA

Villaherreros

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad de Seguros Mutuos contra la mortalidad del ganado, de esta villa, a la que pertenecen todos los labradores de la localidad, ha celebrado una junta general, para la renovación de cargos y dar cuenta de la actuación del pasado año, recibiendo los señores que han formado la Junta Directiva, durante tres años que tiene de existencia la entidad, grandes muestras de aprecio y confianza, y ante los insistentes ruegos de que fuesen renovados por otros, hubo de admitirse el que sólo fuese en su mitad, quedando integrada por los señores siguientes:

Don Alejo Delgado, que continuará de presidente; don José Arconada, don Marcelino Martín y don Terenciano Delgado, vocales y secretario de la anterior actuación; don José María González, vicepresidente; don Eulogio Díez, vocal y don Mariano Cuadrado, secretario actual.

Que todos trabajarán por el bienestar general nos lo demuestra, a más de su competencia, el espíritu altruista que los anima.

EL CORRESPONSAL

¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases, en casa de MATIAS MARTINEZ.—VINOS Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

Juventud Católica

CIRCULOS DE ESTUDIO

"El fin de la J. C.—decía su fundador en España, el Cardenal Almaraz—será formar para la Iglesia y para la Patria un núcleo escogido de jóvenes creyentes, virtuosos, cultos y perfectamente organizados". Como medio para conseguirlo se crearon los Círculos de Estudio, que la propia J. C. definió en su primera Asamblea como "grupo de jóvenes selectos pertenecientes a un Centro de Juventud que realizan su formación integral para la Acción Católica por el trabajo en común y la enseñanza mutua, bajo la dirección de personas doctas y selectas".

Preocupación constante de la J. C. ha sido la creación de Círculos de Estudios parroquiales; a ello consagraron sus hombres toda la actividad que les presta el estímulo de su obra, y a su estudio dedicaron sus tres Asambleas generales, aprobando en la última celebrada los programas comunes que han de primar a la organización una marcha uniforme en el estudio de las doctrinas católicas.

Programas únicos que, reconociendo como punto de partida el propio Catecismo, distribuyen sus materias en tres cursos, siguiendo un plan ciclo-concéntrico; programas únicos pero distintos entre sí, para las cuatro grandes ramas en que se ha dividido, dentro de su característica unidad, la Juventud Católica: jóvenes de carretera, obreros, campesinos y marineros. Sancho Izquierdo, Herrera, García Val, Pajarón y R. Cadarso, fueron los ponentes de los

programas que la Asamblea aprobó y pronto marcarán el compás de la labor de los Círculos de Estudio, que han de proporcionar a los jóvenes circuleños los conocimientos necesarios para que afianzándose en el convencimiento de sus católicas doctrinas, se capaciten para llevar a los corazones de los demás, cumpliendo de este modo los Círculos de Estudios la misión que les confiaba Pío X cuando decía: "formar hombres dentro del campo católico, hombres acostumbrados a la pluma y al discurso para que puedan ser un día directores de obras, propagandistas de la idea católica".

Los Círculos de Estudio se proponen llevar a los jóvenes la doctrina de Jesús tal como El la enseñó y predicó; educarlos en cristiano para que sus obras sean cristianas; formarlos en cristiano, para que, conociendo a Cristo, puedan defenderle. De nada valdrá una voluntad, por valiente y decidida que sea, si no conoce esas verdades eternas, a fin de oponerlas a las falsedades, también eternas, de los que a Cristo ofenden por ignorancia. "Y para lograr la difusión de esa cultura—ha dicho el Cardenal Segura—nada tan apropiado como los Círculos de Estudio, porque sin hombres debidamente formados, no tendré mos Acción Católica floreciente".

Los Círculos de Estudios deben ser remansos de paz espiritual; en ellos, pausada y serenamente se medita y labora en un ambiente de fraternidad, porque el Círculo debe de participar tanto de la verdad de las palabras de Cristo como de la sencillez que el Divino Maestro ponía en sus predicaciones.

En los Centros parroquiales son los jóvenes feligreses los que se agrupan alrededor de su párroco; y la I. C., que siente especial predilección por la vida parroquial, propugnó, en su última Asamblea, la necesidad de que en todas las parroquias haya siempre al lado del párroco un grupo de jóvenes que sean, como decía S. S. Pío XI: "los gastadores de la parroquia y la vanguardia de la Acción Católica" y añadió: "En verdad, a la parroquia debéis consagrar vosotros todos vuestros cuidados".

A. SALVADOR Y GARCIA (De la Juventud Católica)



Guíe usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Magaz

UN PRESTAMO PARA EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión del día 24 de diciembre último, ha acordado por unanimidad contraer un préstamo por valor de 25.000 pesetas, con el Banco de Previsión Social, de Valladolid, cuyo capital ha de ser destinado por esta Corporación a adquisición de un edificio, que radica en el casco de la población, con objeto de instalar en el Casa-Cuartel del puesto de la Guardia civil, o en su defecto, destinarse a local de dos Escuelas de primera Enseñanza de niños y niñas, y el resto del capital también se empleará en las obras que fueren necesarias hacer para la traida de aguas a esta población, procedentes del Canal llamado de Villalaco, antes Alfonso XII.

Para la concesión del préstamo por dicho Banco, se ha acordado por la misma Corporación poner de garantía pignoratícia una lámina que figura descrita en el libro de Inventario del patrimonio municipal, cuyo valor nominal es de 96.615,29 pesetas, rendimiento anual de 3.096,80 pesetas.

La mencionada lámina es título de inscripción intransferible número 3.430.

El presente anuncio se hace público por el plazo de diez días hasta el 14 del corriente mes, para oír reclamaciones, las que deberán presentarse ante este Ayuntamiento, a los efectos del artículo 1.º del Real decreto de 25 de septiembre de 1924.

EL CORRESPONSAL

Carrion de los Condes

EL MERCADO

Tiempo de hielos, propio de la estación.

Se cotiza la harina extra a 58,50 pesetas los 100 kilos; salvado tercerilla a 36; salvadillo a 31; gordo a 30.

Los trigos valen a 19 pesetas los 42,50 kilos; este Sindicato ha vendido a Barcelona 45 vagones a precio reservado.

El centeno se paga a 16 pesetas los 41,50 kilos; cebada a 12 los 32,20; avena a 10 los 25; muelas a 17 los 44; yeros a 17 ídem.

Los bueyes de labor se pagan a 40 pesetas los 11,50 kilos; cebones a 28 y 30; perdices a 2 una.

El pan de primera se paga a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,50 los 11,50 kilos; nuevos a 3 la docena.

EL CORRESPONSAL

Alar del Rey

EL MERCADO

Reina temporal de nieves y hielos con buena temperatura durante el día.

Se cotiza la harina extra a 62 pesetas los 100 kilos; de primera a 60; panadera a 59; salvado tercerilla a 44; de cuarta a 40; comidilla a 34; gordo a 37.

Trigos: Se paga a precio de tasa, superándola esta algunas clases seleccionadas; el centeno vale a 70 reales las 90 libras; cebada a 44 las 70; avena a 30 las 56; algarrobas a 72 los 44 kilos; yeros a 74 ídem.

Se pagan las patatas a 2,60 y 2,75 pesetas la arroba.

Ofertas: Hay 20 vagones de patatas a 25 pesetas los 100 kilos; y 5 de trigo a 47 ídem.

Demandas: Hay de trigo al precio de tasa, pero no ceden estos almaceneros.

Operaciones se hicieron de 56 vagones de patatas de 24 a 25 pesetas los 100 kilos sobre vagón a granel.

EL CORRESPONSAL

Torquemada

EL MERCADO

Precios anotados en el mercado:

Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 47 reales fanega.
Avena, a 34.
Centeno, 66.
Yeros, 72.
Titos, 74.
Garbanzos, 6 pesetas celemin.
Alubias, 6.
Vino, 6,50 cántaro.
Patatas, 2,50 arroba.
Carne, 4,10 kilo.
Lechazo, 2,10 kilo.
Harina, 7,50 arroba.
Salvados, 7,50 fanega.
Aceite, 2,00 pesetas kilo.
Tiempo de mucho hielo.
Mercado indeciso.

EL CORRESPONSAL

Valdespina

Gordovilla la Real

UN BANDO

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, don Doroteo García, ha hecho fijar en los sitios de costumbre el siguiente bando:

"Este Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado, de conformidad con las instrucciones del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, rectificar el presupuesto municipal ordinario de 1932, con el aumento consiguiente de sueldo para los señores farmacéuticos, practicante y comadrona, así como aumentar el 5 por 100 de atenciones sanitarias, y hacer nueva consignación en el capítulo 11, para conservación de escuelas y arreglo de caminos vecinales.

Queda expuesto mencionado presupuesto por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento para los efectos de reclamaciones, pasados los cuales quedará firme mencionado presupuesto.

Gordovilla la Real, 5 de enero de 1932.—El alcalde, Doroteo García.

EL CORRESPONSAL

Villalcón

MUNICIPALIDADES

Con motivo de la nueva clasificación de partidos farmacéuticos, publicada con carácter definitivo, este Ayuntamiento ha acordado por unanimidad rectificar el presupuesto municipal ordinario aprobado por el mismo para el próximo año de 1932, con el aumento consiguiente al farmacéutico, y unificar bajo el concepto de servicios veterinarios municipales en el capítulo 7.º artículo 4.º de gastos, las titulares de Inspección de Carnes, Higiene pecuaria y reconocimientos domiciliarios de reses de cerda.

Por tanto, queda expuesto al público dicho presupuesto rectificado, al objeto de reclamaciones.

EL CORRESPONSAL

Valdespina

EL NUEVO CEMENTERIO

Se ha recibido el proyecto facultativo sobre construcción de un nuevo Cementerio. Con el fin de oír reclamaciones acerca de la conveniencia de estas obras, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, así como la memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones, por término de quince días, hasta el día 15 del corriente mes.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

SANDINO, siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico
Accesorios para automóviles SANDINO
Alumbrado en automóviles SANDINO
Venta, reparación y carga de baterías SANDINO
Bobinaje, alternadores, dinamos y motores SANDINO
Aparatos eléctricos SANDINO

MAYOR, 7.—PALENCIA

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PLATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA

Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Trozos de telas, astracanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (PRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

"PRESERVESE DEL FRIO"

Use lana. Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS

PAÑOS ABRIGO

RETALES PAÑO

ABRIGOS CABALLERO

astracanes, paños, lanas, vestidos a PRECIOS Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates artículos muy convenientes

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS. MORAN Y C. S. L.

Casado del Aisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes Constituyentes

Una interpelación del señor Jiménez y García de la Serrana

MADRID.—A las cinco y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En los escaños hay su buena docena de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Expone el señor Jiménez su anunciada interpelación al ministro de la Gobernación, relacionada con la detención de unos bienes que pertenecen a los pobres de Madrid por la Venerable Orden Tercera.

Dice que llegó a formar un capital de 5.000.000 de pesetas destinado al Hospital de la Venerable Orden Tercera. Los Franciscanos se introdujeron en él y desde entonces, no hay tranquilidad.

Agrega que a él le denunciaron porque como médico del Hospital, sacó instrumental para atender a una enferma que vive frente del Hospital.

Refiere otros tropiezos, a su juicio cometidos por los frailes, siendo interrumpido por varios diputados.

El señor Alvarez (don Basilio), dice que los franciscanos, según el Derecho Canónico, están facultados para intervenir en la Orden Tercera.

Acercá de la asistencia prestada a una mujer por el señor Jiménez García de la Serrana, sus noticias son de que era una doméstica suya, y como el Reglamento prohíbe sacar instrumental del Hospital, por eso fue suspendido de empleo y sueldo.

Desde entonces el señor Jiménez ha emprendido una violenta campaña contra los franciscanos.

Termina diciendo el señor Alvarez, que tiene encargo de la Orden de decir a los diputados que las puertas del Hospital están abiertas para que realicen todas las investigaciones que deseen.

El señor Salazar Alonso habla

apoyando al señor García de la Serrana.

El señor Beunza cree que debe traerse a la Cámara el expediente que existe sobre el asunto.

El señor Lamamié, manifiesta que lo que interesa saber es si los franciscanos tienen derecho a intervenir en la Orden Tercera y si esos cinco millones de que se habla existen. El por su parte afirma que no solo existen, sino que han sido aumentados.

Le interesa hacer constar esto, porque de lo aquí afirmado se deduce que ese capital ha desaparecido.

(Voces desde los bancos de la minoría socialista: No se ha dicho eso.)

El señor García de la Serrana rectifica y afirma que los franciscanos no tienen derecho a intervenir en la Orden Tercera. Apela al testimonio de don Fernando de los Ríos.

(Este hace gestos de que no quiere intervenir.)

El señor Royo Villanova se extraña de que siendo una institución benéfica, independiente del Estado, no se haya enterado el Patronato de que existen irregularidades.

Requiere al ministro de la Gobernación para que traiga una información sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación dice que estas cuestiones no deben traerse a las Cortes Constituyentes, pero de todos modos afirma que se volverá a abrir un nuevo expediente.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión a las nueve y media de la noche.

Vino clarete del cosechero

JULIAN RUIPEREZ GALLEGO

Se vende desde hoy (nueva cuba), en su bodega de la calle de San Marcos, número 8, a 7,50 pesetas cántaro. 0,50 id., litro.

El general Sanjurjo y la Guardia civil

La confianza de los mártires de Castilblanco que hablaron con las turbas llevando colgados los fusiles

TAMBIEN NOS DUELEN LOS QUE CAEN FRENTE A NOSOTROS

MADRID.—Redactó el director de la Guardia civil, general Sanjurjo, la siguiente orden general del Cuerpo:

"He pasado por las mismas situaciones de ánimo que vosotros y con vosotros he sufrido profundamente ante nuestros cuatros mártires de Castilblanco.

Siento como vosotros, porque vivo vuestra vida, y sólo así puedo darme perfecta cuenta de vuestras bondades y vuestras virtudes, que hacen que en todo momento conservemos nuestra templanza y remitamos nuestra actuación al más exacto cumplimiento de las leyes y de los Reglamentos.

Porque os conozco me explico perfectamente la confianza de aquellos mártires, que fiados en la bondad propia, hablaban con las turbas llevando colgados los fusiles; no lo censuro, que no es censurable el buen deseo que les animó; pero quiero hacerla resaltar para prevenir a todos de las

fatales consecuencias que puede acarrear. Cumplir exactamente nuestros Reglamentos; los jefes y oficiales, en sus periódicas revistas, deben comprobar que todo el personal del Cuerpo sabe a la perfección, tanto el artículo séptimo de la Cartilla, como los del 23 al 28 del "Para el servicio", y el de 257 del Código penal ordinario, que cita nuestro "Manual"; denunciad ante las autoridades correspondientes,

Los Sindicatos agrícolas católicos de Bélgica

El ministro de Agricultura preside la Asamblea anual

LOVAINA.—El ministro de Agricultura ha presidido las "Jornadas de estudio" que el Boerendbon (Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Bélgica) acaba de organizar, como todos los años.

Las Jornadas han comenzado por unas sesiones dedicadas a los jóvenes, a las cuales asistieron más de un millar de representantes de las Juventudes Católicas Locales. Los temas tratados se refieren a la Acción Católica y a la preparación al matrimonio.

En las demás jornadas el tema ha sido eminentemente profesional. Han concurrido más de 1.500 congresistas, que se han preocupado de estudiar lo que en los momentos actuales es preciso hacer en Bélgica para mejorar las producciones de leche, manteca, carne, cría caballar y avicultura.

El ministro, en su discurso, manifestó que había venido personalmente a testimoniar al Boerendbon la simpatía del Gobierno de la nación.

Los "Círculos de campesinas" se reunieron aparte, asistiendo más de 200 delegados de los mismos.

La "Gaceta"

El plan de estudios de Veterinaria

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo que los estudios de la carrera de Veterinaria, organizados con arreglo al decreto de 7 de diciembre último, sean distribuidos en cuatro meses, considerándose como estudios facultativos y con el grado académico de licenciados en Zootecnia.

Los dos semestres de estudios superiores, organizados en la Escuela de Veterinaria de Madrid, serán destinados para conseguir el título de doctor en Zootecnia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º -PALENCIA

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. PLANTONES de chopo de tres años, a 0'50. Se venden hasta 5.000. Martín M.ª Ramírez Villoldo.

VENDESE yegua de cría, y dos mulas, de uno y dos años; para tratar, con Evarista Pérez, en Becerril de Campos.

VENDESE 60 ovejas emparejadas, dos carneros y 15 corderos. Fibicio Caballero. Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

NUEVO SERVICIO de automóvil Palencia-Valladolid. Los días martes, jueves y sábados. Hora de salida nueve y cuarto de la mañana, regreso cinco de la tarde. Precios 3'50 ida y 6 pesetas ida y vuelta. Se inaugurará el día 7 de enero. Salida calle Mayor Principal, número 46.

VENDESE plantones de chopo, en Astudillo. Mario Melendro.



porque ello no sólo es un derecho, sino una ineludible obligación, cuantos ataques se nos dirijan, y muy especialmente aquellos con que la Prensa sectaria intenta socavar nuestro prestigio y aquellas excitaciones que en mítines y reuniones se hacen a las masas obreras para enfrentarnos, olvidando que por ellas también trabajamos, pues sin el orden y la paz social que defendemos, su existencia y bienestar se verían comprometidos. Que sepan todos que si nuestros muertos nos llegan al alma, también nos duelen los que caen frente a nosotros en la lucha de la obcecación, el engaño o la incultura, con el cumplimiento estricto del deber.

No necesito repetiros que, en cumpliendo como os digo, responderé siempre por vosotros. Sé que tengo vuestra confianza; tened la absoluta seguridad de que tendréis la mía más completa y todo mi cariño.

Vuestro general director."

Por intereses

Mata a su primo de un tiro

LUGO.—Comunican de Chantada que hace algunas noches, cuando el vecino de la parroquia de Esperante, Marcelino Conde Fernández, de veintiséis años, regresaba a su domicilio, le salió al encuentro su primo José Blanco Conde, que le disparó una escopeta a bocajarro y le causó la muerte.

Los móviles del hecho eran cuestiones de intereses. El agresor desapareció. La Guardia civil practica indagaciones.

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Pral., 49.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7, (antes S. Juan) PALENCIA

Varias notas parlamentarias

La minoría socialista y el proyecto de reforma agraria

SOBRE UNA CARTA DEL SEÑOR DOMINGO

MADRID.—El señor Lluhi preguntó a los periodistas si en el contenido de la carta de don Marcelino Domingo se hacía referencia concreta sobre la actuación de la Generalidad.

Se le dijo que no y añadió que entonces la carta carecía de interés, pues el señor Domingo no tiene en Cataluña la significación política que aquí se cree.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—La minoría socialista estudió hoy el nuevo proyecto de reforma agraria. El grupo entiende que además de los puntos a que el proyecto afecta, debieran estar contenidos en él los siguientes: arrendamientos, rescate de bienes, redención de foros, rabava morta, aparencia y crédito agrícola.

LOS DIPUTADOS CATALANES

MADRID.—Los diputados catalanes se han reunido para cambiar impresiones acerca de la marcha de los trabajos de la Comisión de Estatutos, en lo que se refiere a Cataluña.

A INVESTIGAR UNOS SUCEOS

MADRID.—El grupo socialista ha designado a don Celestino García y don Juan Zuazagoitia para que en nombre de la minoría vayan a Zalamea de la Serena, a investigar los sucesos allí ocurridos.

También acordaron solidarizarse con la señora Nelken.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

MADRID.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro manifestó que no se pudo discutir lo referente a la modificación de los derechos arancelarios de introducción del maíz, porque don Marcelino Domingo estaba ocupadísimo en su ministerio.

Tampoco pudo discutirse el proyecto de secularización de cementerios, por la indisposición del señor Albornoz.

La interpelación del señor García de la Serrana ha hecho surgir un problema interesante con la intervención de los diputados señores Cid y Canales sobre la modificación del contrato de arrendamiento, pues al explanarse esa interpelación, podría fijarse la pauta para la reforma agraria.

LAS ORDENES RELIGIOSAS

MADRID.—El diputado señor Botella Asensi, radical socialista, autorizado por el señor Aznar, hará una pregunta a éste sobre la aplicación del artículo 24 de la Constitución, referente a la disolución de las órdenes religiosas que tienen formulado el cuarto voto canónico.

TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patisle Castañe

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35. PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO. Especialista en Cirugía general. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.º bocapienza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 250. Teléfono 290

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL, Catarras broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: Internos, medipensionistas y externos. Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos internos y de 2.ª Enseñanza

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Día 10 de enero: La Sagrada Familia.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor Chantre.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, canónigo.

EN SAN MIGUEL
Mañana se celebrarán los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad, en la Parroquia de San Miguel.

A las ocho será la Misa de Comunión, que se aplicará por doña Visitación Blanco, y a las seis serán los cultos de la tarde.

CARTELERIA

Teatro Principal

PARA HOY

Desde las siete, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El vals del Danubio", interpretada por Peggi Norman y Harry Liedtke.

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, siete y diez, sesiones especiales. Estreno de la película sonora, hablada en castellano "Mamá", según el argumento de Martínez Sierra, interpretada por Catalina Bárcena.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Tobillos de oro".

PARA MAÑANA

A las tres y media, sesión infantil. A las cinco y media, siete y media y diez y media, sesiones especiales. Estreno de la película sonora y hablada en castellano "¿Conoces a tu mujer?", interpretada por Carmen Larrabeiti.

Cinema España

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesiones especiales. Estreno de la grandiosa película muda, titulada "El drama del Mont-Cervin", interpretada por Marcela Albani y Luis Trenker.

Campo de deportes

Mañana, a las tres de la tarde, en el campo del Club Deportivo Palencia, interesante partido de fútbol de Campeonato de clubs no federados entre el Español y el Lasalle.

Un robo

A un cazador le sustraen 250 pesetas

VALDEPENAS.—Dicen de Porzuna que al vecino de dicha localidad Juan Jiménez Navas le robaron de su domicilio, aprovechando la ausencia del mismo, varios efectos de caza y 250 pesetas en metálico que guardaba en la mesa del despacho. La Benemérita realiza toda clase de pesquisas para dar con el paradero de los autores.

Venta de Baños

RIÑA SANGRIENTA

Sobre las diez de la noche de ayer, al salir del baile celebrado en el salón "Armonía", se promovió, entre varios jóvenes de esta localidad, una reyerta, viniéndose a las manos.

Como consecuencia de la riña resultaron dos heridos de arma blanca. Uno de ellos fue trasladado a su domicilio, donde le fué apreciada una herida, al parecer de carácter leve, en el vientre. El otro fué conducido a la Sala de Socorro de la Cruz Roja, donde se le curó de primera intención por el médico de la misma, don Felipe Sanz, auxiliado por el practicante, don Mariano Vázquez.

Esté lesionado padece una herida con desgarro en el costado derecho, al parecer de alguna gravedad, por lo que seguidamente fué trasladado en un coche al Hospital de esta ciudad, acompañado de sus familiares y el referido señor practicante.

El servicio de Policía de esta estación ha instruido las oportunas diligencias; y, en la mañana de hoy han sido detenidos dos de los contendientes para ser puestos a disposición de la autoridad competente.

Según nos informan, antes de la reyerta, los jóvenes ya habían sostenido pendencia dentro del salón, con motivo de si las prendas de abrigo debieran ser colocadas en el guardarropa, mediante el pago de una cantidad, o si era permitido dejarlas en los bancos o en los salientes de las ventanas.

Es de lamentar el suceso de anoche, máxime si se tiene en cuenta que, a pesar de celebrarse bailes tan frecuentemente en dicho salón, pocas veces tuvo que intervenir la autoridad con tales motivos, advirtiéndose que pasa de ciento treinta el número de los asociados.

EL CORRESPONSAL

8-1-1932

En Villoldo

Escrito de adhesión a la Guardia civil

"Sr. Comandante del puesto de la Guardia Civil de Villoldo:

El Ayuntamiento pleno, la Sociedad de Patronos y Colonos del Campo, el Casino y todas las personas de orden y de respeto a todas las ideas y principios sociales en que debe encarnar un país moderador, amante de todo lo bueno de su Nación, protestan con todas las energías de su alma contra el bárbaro atentado de que han sido víctimas los cuatro Guardias civiles vilmente asesinados en Castilblanco (Badajoz), por esas turbas sin Dios y, por tal, sin más nociones de humanidad que el crimen y el desbarajuste social.

Conste además que todos nos ofrecemos al apoyo incondicional para el sostenimiento del Benemérito Cuerpo, en todos los órdenes que sean precisos para bien de la patria.

Por el Ayuntamiento, el alcalde, Gregorio Ortega.—Por la Sociedad Patronal, el presidente, Pedro Carrancino.—Por el Casino, el presidente, (Firma ilegible).—Por el vecindario, varios vecinos: Emiliano Melgar, Párrero; Daniel García; el juez municipal, Herachio Martínez, y Mariano Martínez."

NECROLOGIA

Don Félix Rafael y familia dan las gracias a todas cuantas personas han demostrado participar en el dolor por la defunción de su hija Mercedes y participan que la misa de familia tendrá lugar el lunes, 11, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Lázaro.

Sindicatos Católicos de Obreros

Una interesante conferencia

Como decíamos ayer, mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia a los obreros de dichos Sindicatos y a cuantas personas quieran asistir, el celoso apóstol de la Acción Católica-Obrera y dignísimo sacerdote don Rafael Sanz de Diego, tan conocido y querido de los palentinos.

El orador tratará de la hermosísima Enciclica "Cuadragesimo Anno", de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante. El Comité de la Unión.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 10 de enero de 1932 en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"La Sinfoniosa", P. D. coreable, E. Cebrían.

"Israel", Fox-trot mulsumán, J. Lito.

"La Casita Blanca", Selección, J. Serrano.

"Danzas Asturianas", núm. 1, B. Orbón.

"El Brillante de Borox," Pasodoble, E. Cebrían.

Preparativos

Una iniciativa de los periodistas y el festival de la Prensa

Dijimos el otro día, que, en Junta general celebrada por la Asociación de la Prensa Palentina, se acordó, al igual que en años anteriores, celebrar el grandioso tercer festival de la Prensa que tendrá lugar el día 6 del próximo febrero, en el Teatro Principal.

La magnificencia y brillantez de esta tercera fiesta de sociabilidad, que organizan los periodistas locales, ha de sobrepasar a la de años anteriores. En ello están todos los "chicos de la Prensa", vivamente interesados. Y aunque sea inmodestia, podemos asegurar que lo han de conseguir, sin duda alguna.

Aparte de los atractivos que ya figuraron en años anteriores, los periodistas se han preocupado de buscar otras iniciativas que servirán para aumentar la brillantez y la amenidad de la suntuosa fiesta anual, cuya organización preparan.

Aún no es posible hablar con toda claridad, porque se está pendiente de determinadas gestiones. Sólo diremos que estos días los periodistas estaban pre ocupados en cabildos, conferencias y misteriosas entrevistas, lápiz y "block" en ristre, anotando nombres y más nombres de distinguidos y bellísimas muchachas valentinas. Cada reportero contribuía con un nombre y el nombre era escrito en las nítidas cuartillas, aumentando la "maravillosa lista".

¿Qué se proponen los "chicos de la Prensa"?... Todavía no podemos descubrir el velo del misterio. Habrá que guardar unos breves días más.

Y entonces habrá llegado el momento de dar a toda plana, como en las grandes solemnidades, "la noticia sensacional" que hoy nos reservamos.

Noticias de última hora

En San Sebastián, Rentería y Pasajes se ha declarado la huelga general, trabajándose normalmente en el resto de la provincia

OTRA EXPLOSION EN UNA DROGUERIA MADRILEÑA QUE CAUSA 19 HERIDOS

NOTICIAS DE GOBERNACION

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que manifestó que las noticias que ha recibido acerca de la huelga general de Guipúzcoa acusan tranquilidad.

En San Sebastián el paro es casi total.

Informó también de la noticia que le había comunicado el gobernador de Burgos sobre el incendio de la Residencia de Jesuitas de Oña. El fuego se inició a las ocho y media en un desván cercano al laboratorio de biología. En seguida se propagó a la fachada principal y a la parte izquierda del edificio.

Parece ser que el siniestro ha sido producido por un cortocircuito. Se han salvado de las llamas la iglesia y algunas clases, la biblioteca y el laboratorio. Se han quemado 25 habitaciones, siendo las pérdidas bastante importantes.

Acudieron bomberos de diferentes puntos y consiguieron localizar el incendio.

PROXIMA VISITA DE ALCALA ZAMORA A MARRUECOS

MADRID.—Una comisión del Centro comercial hispano-marroquí visitó hoy al presidente de la República para ofrecerle la presidencia del Congreso africano, aceptando el señor Alcalá Zamora. Este anunció a los comisionados que en breve realizaría una visita a la parte de nuestro Protectorado en Marruecos.

NO SE REFORMARA LA GUARDIA CIVIL

MADRID.—El ministro de Guerra, al recibir a los periodistas les dijo que pensaba cubrir la vacante de inspector del Ejército, desde que pasó a la Casa militar del Presidente el general Queipo de Llano, que ocupaba dicho cargo.

Dijo también que el martes se discutiría en las Cortes lo relacionado con las fábricas militares, cuyo consorcio no emitiría acciones como se había dicho, sino obligaciones. Agregó que en el Consejo de Administración de dichas fábricas tendrían intervención los obreros.

Recordando los rumores circulados acerca de la reforma de la Guardia civil y de la creación de un nuevo Ministerio, los desmintió el señor Azaña.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—En el ministerio de la Guerra han facilitado una

nota en la que desmintiendo que las familias de los guardias civiles muertos en Castilblanco quedaban en desamparo por parte del Estado, recuerda lo establecido en el artículo 66 de Clases Pasivas en la que se señala que los guardias que mueran en actos del servicio dejarán sus haberes íntegros a sus familias.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—Visitaron el ministro de Agricultura algunos diputados socialistas para pedir que lleve a las Cortes la Ley de Reforma Agraria. Contestó el señor Domingo que al próximo Consejo llevará la ponencia del Gobierno que se ha de presentar al Congreso.

NUEVO OFICIAL DE LA AUDIENCIA DE PALENCIA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Justicia, por la que se destina a prestar sus servicios a la Audiencia provincial de PALENCIA, al oficial tercero, don José Cacho.

EXPLOSION EN UNA DROGUERIA

MADRID.—En una drogueria sita en la calle de Alberto Aguilera ocurrió esta mañana un suceso motivado por la explosión de varios bidones de petróleo y gasolina.

El dueño de la misma, don Heitoro Cafete estaba trabajando en el laboratorio de la drogueria en un producto que él fabrica y que tiene patentado, cuando al operar con materias inflamables entre las que había cera, gasolina y petróleo, se produjo la explosión, hiriendo de gravedad al dueño de la drogueria, mencionado señor Cafete.

También resultaron con heridas tres dependientes del droguero y 15 personas más que se encontraban en el establecimiento.

LA LABOR DE LA COMISION JURIDICO ASESORA

MADRID.—El ministro de Justicia avisando hoy con los periodistas les dijo que la Comisión Jurídica asesora le había dado cuenta de la labor que viene realizando.

Tiene ya ultimadas las leyes penales, electoral y la de garantías constitucionales.

Lleva muy adelantadas las del matrimonio civil, investigación de la paternidad y la de regulación de los derechos de la mujer.

Dijo después el señor Albornoz, que le habían visitado el señor Anguera de Sojo y el Nuncio de Su Santidad.

Con monseñor Tedeschini, agregó el ministro que había hablado extensamente acerca de las leyes complementarias relacionadas con asuntos religiosos, afirmando que él llevará a las Cortes las leyes mencionadas, ajustándose al espíritu de la Constitución aprobada, pero que en ningún modo signifiquen persecución ni hostilidad a los católicos.

CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS

MADRID.—El ministro de Justicia ha dirigido una circular a los Presidentes de las Audiencias completando normas sobre las actuaciones en juicios orales, en los que se harán constar las declaraciones de procesados y testigos aunque aquéllas sean similares a las ya anteriormente prestadas.

También se dice que en las diligencias de careos no solamente se hará constar si hubo o no avenencia, sino todas las declaraciones que en el careo tengan lugar.

TRASLADO DE LOS DETENIDOS EN CASTILBLANCO

BADAJOS.—Han llegado a esta capital trasladados desde Castilblanco, los 22 detenidos con ocasión de los asesinatos de los guardias civiles de aquella localidad.

EN BADAJOZ TRIUNFA UNA CANDIDATURA DE DERECHAS

BADAJOS.—Se ha celebrado la Junta general para elección del Ateneo de esta capital. Se presentaron dos candidaturas: una patrocinada por los elementos de orden, que apoyaban a don Augusto Vázquez Torre y la segunda por los elementos avanzados, que apoyaban al di-

putado por Badajoz, don Antonio Alad.

La sesión transcurrió bastante tumultuosamente, pues durante ella se produjeron muchos escándalos.

Después de hecha la votación se dio cuenta del escrutinio, saliendo triunfante el candidato de los elementos de orden, señor Vázquez Torre.

Esta derrota de los extremistas está siendo muy comentada en la capital.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

MADRID.—El ministro de Trabajo manifestó que ha empezado a recibir los informes de Jefes de estaciones acerca de la jornada de 8 horas que se establecerá en seguida.

LA HUELGA GENERAL DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Se ha declarado la huelga general. Se intentaba que fuera en toda la provincia, pero hasta ahora, únicamente en la capital, en Rentería y en Pasajes hay paro. En el resto de la provincia se trabaja normalmente.

A primeras horas de la mañana grupos de huelguistas recorrieron las calles coaccionando a los comerciantes que habían abierto para que cerrasen sus establecimientos.

En el Mercado Antiguo un grupo de revoltosos promovió algunos incidentes.

En la calle de Urbieta rompieron la luna de un establecimiento que se negaba a cerrar.

Frente al Banco de Guipúzcoa un grupo de huelguistas intentaron alborotar, invitandoles un sargento a que depusieran su actitud, y como se insolentaron con él, el sargento ordenó a la tropa que cargase sus armas, dispersándose inmediatamente los promotores del incidente.

El gobernador civil, acompañado de los migueletes estuvo recorriendo las calles, invitando a los comercios a que volviesen a abrir sus establecimientos.

Luego se dirigió al Círculo Mercantil, donde recibió varias visitas de comisiones de obreras de fábricas, que iban a comunicarle sus deseos de entrar al trabajo, pero que no las dejaban los huelguistas.

Hasta ahora reina tranquilidad en la provincia.

UN PADRE CRIMINAL

ZAMORA.—Ampliamos detalles del crimen de Coreses. Gracias a las gestiones realizadas por el Juzgado y la Guardia civil del pueblo de Coreses, se ha averiguado que el autor de la muerte del niño Manuel Blanco fué su padre, Francisco Blanco de la Asunción.

El criminal, estrechado a preguntas, dijo que estuvo en el balcón acompañado de su esposa. Añadió que allí la dejó y se dirigió a su domicilio donde penetró rompiendo una anilla del candado.

Una vez dentro, valiéndose de la cuerda que usaba para atar la leña, la pasó con un nudo corredizo al cuello del niño y tirando de ella lo suspendió en el aire. El niño murió en el acto.

Luego dejó el cadáver en la cocina y esparció la ropa por el suelo, para simular un robo.

Acto seguido fué en busca de su mujer y continuó ballando. El criminal ha ingresado en la cárcel.

LOS AVIADORES HAYA Y RODRIGUEZ SUFREN UN PERCANCE

MADRID.—A las siete de ayer tarde entregó Azaña a los periodistas en el Congreso, un telegrama, diciendo: "Paris.—Recibimos de Bamako (vía Francia) un radio diciendo: Avión español roto 85 kilómetros Oeste Koutiala el día 6 del actual. Equipaje indemne; faltan informes complementarios".

Momentos después el señor Azaña entregó a los periodistas otro telegrama diciendo: "Dakar.—Comunica a Dirección de Marruecos que a las 17'45 se tenían noticias de los aviadores Haya y Rodríguez, que salieron de Niamey y que han sido encontrados, al parecer ileso, en Koutiala, en el Sudán francés".

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

CARPINTEROS-CONSTRUCTORES-EBANISTAS

comprar vuestra madera en el almacén de la calle Gil de Fuentes; ahorraréis dinero y compraréis clases superiores.—Taller mecánico de Carpintería.—Pedro Manuel Gil, Gil de Fuentes, núm. 22.—Teléfono 64.—Palencia.



EL SEÑOR

D. Isidro Calleja Pastor

Falleció en Valle de Cerrato el día 7 de Enero de 1932

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eleuteria Pastor; hijos Manuel, Samuel, Teodoro, Herminia, María de los Milagros y Sara; hijos políticos Isidoro Medina y Samuel Ruiz; hermanas Petra, Tomasa, Victoriana y María; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.